



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
DE LAS CORTES DE ARAGÓN

04 MAYO 2009

SALIDA N.º: 2777



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Portavoz

CORTES DE ARAGON
VII LEGISLATURA

4 MAYO 2009

HORA 12.37
ENTRADA n.º 4315

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa al trazado de la futura la A-68, Fuentes de Ebro, Las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 20 y 21 de noviembre de 2008, con motivo del debate conjunto de la Proposición no de Ley núm. 114/08, sobre la autovía entre Fuentes de Ebro, Las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo, y de la Proposición no de Ley núm. 139/08, sobre el desdoblamiento de la N-232 (tramo El Burgo de Ebro-Alcañiz-Mediterráneo), acordaron: *“Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se dirija al Gobierno central al objeto de trasladarle la preocupación por el retraso que acumulan los trámites administrativos para la ejecución de la autovía entre Fuentes de Ebro, Las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo, en sus dos tramos, y, a su vez, urgirle para que se agilicen los plazos, con la previsión presupuestaria suficiente, y que esta vía de comunicación sea una realidad a la mayor brevedad posible.”*

Sin embargo, en el momento actual, el estudio informativo de la A-68, hasta las Ventas de Valdealgorfa, aún no está redactado, a pesar de que varios responsables del PSOE se comprometieron a su publicación en el BOE durante el mes de febrero. Aseguraban, entonces, que el estudio estaba terminado y a punto de salir a la luz.

Por otra parte, en junio de 2008, la Generalitat Valenciana trasladó al Ministerio de Fomento la resolución aprobada por Les Corts Valencianes en la que se instaba a incluir el desdoblamiento de la A-68 por el trazado de la actual carretera N-232, desde Alcañiz hasta Vinaròs en la planificación. Y, en este sentido, el responsable de Infraestructuras en la Generalitat Valenciana ha anunciado, recientemente, su intención de proponer formalmente al Ministerio de Fomento la redacción del proyecto de la autovía en lo que compete a su comunidad, con el fin de agilizar, acortando al máximo los plazos, la salida al mar de la A-68.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente



Grupo Parlamentario Popular

Portavoz

PROPOSICION NO DE LEY

Las Cortes de Aragón acuerdan apoyar que el futuro trazado de la A-68, entre las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo, sea por el corredor de la actual carretera N-232 y que se incluya como solución definitiva en el PEIT.

Así mismo, instan al Gobierno de Aragón a:

1. Reiterar al Ministerio de Fomento el acuerdo aprobado por las Cortes de Aragón los días 20 y 21 de noviembre de 2008, con motivo del debate conjunto de la Proposición no de Ley núm. 114/08, sobre la autovía entre Fuentes de Ebro, Las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo, y de la Proposición no de Ley núm. 139/08, sobre el desdoblamiento de la N-232 (tramo El Burgo de Ebro-Alcañiz-Mediterráneo).
2. Alcanzar con el Ministerio de Fomento el acuerdo de colaboración para que el Gobierno de Aragón redacte el proyecto de construcción, en los tramos aragoneses, de la futura autovía A-68 y, de este modo, agilizar los trámites administrativos para la ejecución definitiva de la autovía entre Fuentes de Ebro, Las Ventas de Valdealgorfa y el Mediterráneo.

Zaragoza, 4 de mayo de 2009

**El Portavoz
Eloy Suárez Lamata**